

**¿COMO
AVANZAR
AL SOCIALISMO?**

RAUL AMPUERO DIAZ

L. Cruz

**¿COMO
AVANZAR
AL SOCIALISMO?**

S. Juan Gómez

RAUL AMPUERO DIAZ

NOTA INICIAL

Este folleto contiene una versión sucinta de la conferencia dictada por el c. Raúl Ampuero el 10 de diciembre pasado, en la sede de la U.S.P. Como él mismo lo advirtiera, no se trataba de rendir un informe político, sino de ofrecer al numeroso público que asistió y, en general, a los trabajadores, un cuadro global de la situación creada por la victoria de septiembre y un esbozo sumario de sus perspectivas.

El interés despertado por la disertación del c. Ampuero en los medios políticos de izquierda, en el seno del movimiento sindical y en la prensa, nos ha llevado a publicarla en el folleto que el lector tiene en sus manos. Así se evitará también que la reproducción parcial del pensamiento expuesto en éste trabajo se use para distorsionar la auténtica posición del autor.

Secretaría de Prensa
de la U.S.P.

Santiago, enero de 1971.

Desde hace un mes se ha instalado en La Moneda un Gobierno comprometido a *"terminar con el dominio de los imperialistas, de los monopolios, de la oligarquía terrateniente y a iniciar la construcción del socialismo en Chile"*. Esta es, al menos, la tajante definición de su meta formulada en el Programa Básico de la Unidad Popular.

DE AQUI AL SOCIALISMO

La nueva situación nos lleva inevitablemente a una sustancial revisión de las tareas que competen al movimiento popular, ya que si hasta el 4 de septiembre el eje de su misión se orientaba a ganar la Presidencia de la República, como centro principal del poder político, ahora, alcanzado ese objetivo, se trata de conquistar la plenitud del poder para el pueblo y de utilizar el aparato del Ejecutivo y de la Administración para llevar a cabo el reemplazo del capitalismo por una sociedad socialista.

Sabemos, como marxistas, que la instauración del socialismo no ha sido nunca un proceso automático ni una evolución ineludible de la vida social, ni lo será tampoco en las nuevas condiciones creadas después de la elección de septiembre. Por el contrario, el socialismo es una empresa histórica conducida por la voluntad del hombre contra las viejas instituciones, una actividad consciente, que utiliza básicamente la fuerza compulsiva del Estado como instrumento de transformación.

A menudo se cita un párrafo de Marx, en el prefacio de la *"Crítica de la Economía Política"*, para descalificar este concepto: "En un cierto grado de su desarrollo —dice— las fuerzas productivas materiales de la sociedad se encuentran en contradicción con las relaciones de producción existentes, esto es, con las relaciones

de propiedad (que son su expresión jurídica) dentro de las cuales aquellas fuerzas se habían movido hasta ahora. Tales relaciones de propiedad, con el desarrollo de las fuerzas productivas, se transforman en un impedimento. Y sobreviene entonces un período de revolución social...". Pero, los más lúcidos continuadores de Marx sostienen, con razón, que la afirmación allí contenida no puede entenderse como una especie de ley natural, sino más bien como la indicación flexible de una tendencia. La crisis implícita en la contradicción abrirá o no el camino al socialismo según cual fuere el comportamiento de otros factores, entre ellos, la conducción política.

El reformismo antiguo y moderno siempre intentó demostrar que la sustitución del capitalismo podía operarse gradualmente, mediante el empleo de medidas tributarias, de técnicas planificadoras y de la expansión y mejoramiento de la seguridad social. El socialismo iría creciendo en el seno del orden antiguo y ocupando paulatinamente el sitio que correspondía a las instituciones, los mecanismos y los valores capitalistas.

Las tendencias revolucionarias, en cambio, sostienen que la instauración del socialismo consiste en una serie de acciones rápidas y profundas, que destruyen la base material de sustentación de las clases parasitarias y explotadoras e instalan y consolidan el poder real de los trabajadores, generalmente en el cuadro de una violenta agudización de la lucha social.

Nadie sostiene, por supuesto, que el ciclo revolucionario se cierra y la realización del socialismo culmina con el acceso al poder de la clase obrera. En realidad, tal paso representa sólo la primera fase del proceso, porque las nuevas relaciones de producción tardarán mucho en reflejarse fielmente en la superestructura, en una nueva actitud hacia el trabajo, en la moral y el comportamiento del hombre, en instituciones que plasmen un nuevo espíritu, en una economía de abundancia, en fin, en "una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos".

EL MANIFIESTO COMUNISTA Y LA REVOLUCION DE OCTUBRE

Lo que queremos es subrayar que el socialismo se *construye y no brota, se hace y no se espera*. Así, el Manifiesto Comunista, luego de indicar que el proletariado se valdrá de su dominación política para centralizar los instrumentos de producción en manos del Estado, y aumentar con la mayor rapidez las fuerzas productivas, añade que "en los países más avanzados podrán ser puestas en práctica casi en todas partes las siguientes medidas:

- 1.— Expropiación de la propiedad territorial y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado;
- 2.— Fuerte impuesto progresivo;
- 3.— Abolición del derecho de herencia;
- 4.— Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y sediciosos;
- 5.— Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un Banco Nacional con capital del Estado y monopolio exclusivo;
- 6.— Centralización en manos del Estado de todos los medios de transporte;
- 7.— Multiplicación de las empresas fabriles pertenecientes al Estado y de los instrumentos de producción, roturación de los terrenos incultos y mejoramiento de las tierras, según un plan general.
- 8.— Obligación de trabajar para todos; organización de ejércitos industriales, particularmente para la agricultura;
- 9.— Combinación de la agricultura y la industria; medidas destinadas a hacer desaparecer gradualmente la oposición entre la ciudad y el campo;
- 10.— Educación pública y gratuita para todos los niños; abolición del trabajo infantil en las fábricas y régimen de educación combinado con la producción material".

Con las reservas naturales que se desprenden de los

cambios sociales y tecnológicos ocurridos desde entonces, esa enumeración sigue constituyendo una ilustrativa pauta de acción para las fuerzas revolucionarias. Fueron esas ideas las que inspiraron al joven poder soviético inmediatamente después de las jornadas de octubre y que se reflejaron en tres medidas de alcance histórico: los decretos sobre la Paz, sobre la Tierra y sobre el Control Obrero.

En la noche del 8 de noviembre de 1917, (ó 26 de octubre, según el calendario ruso) el II Congreso de los Soviets propuso a los países beligerantes concertar inmediatamente un armisticio por un plazo mínimo de tres meses, para entablar negociaciones de paz. Simultáneamente con dirigirse a los gobiernos y a los pueblos de esos países, el Congreso hizo un llamamiento fervoroso a la clase obrera de los más importantes Estados comprometidos en la guerra: Inglaterra, Francia y Alemania, invitándola a presionar enérgicamente por la causa de la paz, junto con incitarla a bregar por la liberación de las masas explotadas de toda esclavitud y de toda servidumbre.

El mismo Congreso declaró absolutamente abolida sin indemnización alguna la propiedad sobre la tierra de la familia imperial, de los terratenientes y de la Iglesia para entregarla en disfrute gratuito a los campesinos. De esta manera la revolución les entregó más de 150 millones de hectáreas, junto con liberarlos del pago de toda suerte de rentas a los grandes señores rurales.

En el cuerpo del mismo decreto se ordena que los bosques y las aguas, así como todas las riquezas del subsuelo (petróleo, carbón, minerales) pasen al dominio del pueblo.

El proyecto de decreto de Control Obrero fue redactado personalmente por Lenin y establece que el colectivo de trabajadores de cada una de las empresas cuyo giro anual fuere superior a 10 mil rublos, designará democráticamente, en asamblea general, a sus representantes para supervigilar la producción, la conser-

vación y la compraventa de los productos y materias primas. La medida debía afectar a los establecimientos industriales, comerciales, bancarios, agrícolas y otros con más de cinco asalariados bajo su dependencia.

La misma disposición prohíbe terminantemente la interrupción de labores en las empresas o industrias de importancia nacional sin autorización de quienes ejercen el control obrero. También coloca a su entera disposición los libros de contabilidad y la documentación de las empresas, así como los almacenes y los depósitos de materiales, herramientas y productos, para fines de inspección y comprobación de los supervisores.

LA VICTORIA COMO DESAFIO

Son, pues, grandes decisiones del poder popular las que inauguran el camino hacia el socialismo.

En nuestro país, para enderezar resueltamente hacia esa meta será preciso partir de la actual y concreta correlación de fuerzas, identificar los frentes decisivos de la lucha y desencadenar las fuerzas y los impulsos que nos conduzcan a profundos cambios de estructura.

En cierto modo, la última contienda presidencial fue una comprobación evidente de la crisis de la democracia tradicional, puesto que tanto la alternativa de derecha como la de izquierda expresaban el propósito de enemendar sustancialmente las instituciones políticas.

Desde mucho tiempo antes la derecha venía bregando por instaurar un sistema autocrático de poder, más próximo a las concepciones fascistas que al clásico esquema representativo. Bajo su influencia, el Presidente de la República venía concentrando más y más facultades, mientras se vaciaba de contenido la actividad parlamentaria y las libertades públicas pasaban a ser letra muerta bajo el imperio de normas jurídicas de excepción y de acciones represivas cada vez más frecuentes amparadas por la impunidad.

La izquierda, por su parte, comenzaba a denunciar

con creciente insistencia los contornos arcaicos del Estado Liberal y se esforzaba en diseñar una versión social de la democracia, económicamente basada en un área estatal predominante; supuestos ambos de un difuso proyecto de democracia socialista.

Aun la Democracia Cristiana, cuya reiterada profesión de fe en las instituciones clásicas llegó a veces a confundirse con su razón de ser, se vio forzada a admitir que el equilibrio social y político de Chile había terminado y que la estructura jurídica demostraba ya total incapacidad para contener y resolver las tensiones.

La victoria de la Unidad Popular, vale decir, de las fuerzas políticas más avanzadas, plantea imperativamente la apertura de un camino apto para un régimen nuevo. En esta tarea están comprometidas todas las corrientes progresistas, estén o no incorporadas al gobierno, lo quieran o no lo quieran, porque vivimos una oportunidad histórica que difícilmente se podrá repetir, al menos en el curso de nuestras vidas.

Es esta una coyuntura excepcional para terminar con el hambre, con la dependencia exterior, con la injusticia, con la desocupación, con la ignorancia. Y estos son asuntos que interesan a todo el pueblo y no incumben sólo a los dignatarios de aquellos partidos que administran el gobierno, porque son muchos miles de hombres y mujeres, muchas generaciones a lo largo de muchos y ásperos años, los que forjaron y construyeron esta victoria que unos pocos, en estos días, intentan monopolizar. Nosotros no buscamos incorporarnos al equipo de manipuladores del poder, sino participar libre y gratuitamente en la construcción del destino colectivo, porque ese destino es *nuestro destino*.

DOS CONCEPCIONES EN PUGNA

Para tener un punto de partida en nuestras reflexiones se hace necesario verificar qué es la Unidad Popular, cuál es su naturaleza social y su contenido político.

Por mi parte, estimo que tres fenómenos principales dominan el campo de la izquierda a contar de 1964: el primero, un sustancial cambio de orientación en el seno del Partido Socialista; el segundo, un desplazamiento de la hegemonía en el interior de la clase trabajadora y, el tercero, un retorno a las concepciones "frentepopulistas" en el movimiento.

Entre los Congresos XX y XXI del Partido Socialista, vale decir, en el curso de los años 64 y 65, se desarrolló una larga y sinuosa pugna interna, frecuentemente oscurecida por los incidentes personales, pero que reflejaba el enfrentamiento de posiciones absolutamente opuestas, de dos concepciones del Partido, de dos doctrinas de organización. Una de ellas, representada por la mayor parte de los socialistas populares de hoy, buscaba la construcción de un partido compacto, homogéneo, firmemente vertebrado, riguroso en la calificación de sus miembros, pero dueño, a la vez, de una efectiva democracia interna en la gestación de las autoridades y de la línea común; en suma, un partido apto para enfrentarse a tareas revolucionarias de masas. La otra tendencia, más como método que como objetivo, más por oportunismo que por convicción, obsesionada por el afán de desplazar al equipo de dirección de entonces, prefirió edificar el Partido sobre una precaria alianza de grupos y caudillos, sin detenerse a pensar en el daño que se hacía a su unidad y su solidez, ni en las ulteriores querellas interfaccionales que acarrearía una victoria obtenida de ese modo. Al elegir sus medios, comprometió sus fines.

En nuestro informe al XX Congreso se dedican muchas páginas a describir el modelo de un partido más operativo, más firme, más severo y exigente con sus militantes. Allí se exponen elocuentemente los graves daños que acarrea el trabajo fraccional y se condenan duramente esas actividades en cuanto distorsionan la democracia interna y fragmentan la organización. Se denuncia que sus adeptos prefieren un partido desarticu-

lado a un partido unido, que lo conciben "como un archipiélago, para conquistarlo isla por isla. De ahí que sean defensores recalcitrantes de las tendencias localistas, feudales, individualistas, desintegradoras; oponiendo el militante al núcleo, el núcleo a la Seccional, la Seccional al Comité Regional y el Comité Regional al Comité Central, surgen como los campeones aparentes de la democracia interna cuando no son más que los sepultureros de la unidad del Partido".

Se señala más adelante la necesidad de contar cada día con mejores organizadores, propagandistas, agitadores, conductores políticos y dirigentes de masas, educadores y asesores técnicos, "cuya afluencia y adiestramiento no puede confiarse al acontecer espontáneo".

Se propone enseguida la elevación del nivel cualitativo del Partido "que implica la promoción de diversas cualidades de orden moral, del espíritu de sacrificio y de responsabilidad, de la iniciativa y de la imaginación en el trabajo de los militantes".

Más adelante el informe se refiere a la necesidad de fortalecer las prácticas encaminadas a hacer de la democracia interna, del ciclo "discusión libre — decisión democrática — ejecución disciplinada", un mecanismo operante y vital en el funcionamiento del Partido, como se refuerzan asimismo las facultades de la Comisión de Plana Especializada, destinada a individualizar a los militantes mejor dotados para la actividad política o técnica, a desarrollar sus cualidades naturales y a catalogar y calificar los cuadros disponibles. Termina recomendando vigorosamente nuevos avances para darle a la organización entera una estructura de "trabajo y de combate", basada en la formación nuclear, hasta reemplazar completamente los viejos hábitos de asamblea.

La batalla por un nuevo tipo de Partido, por una concepción revolucionaria del Partido, la perdimos en junio de 1965, en el Congreso de Linares. Así se reconoce en el informe del Comité Central: "Puedo equivocarme, pero en las discusiones previas al Congreso he

creído encontrar una fuerte presión para aflojar la trabazón orgánica indispensable en una agrupación revolucionaria. Si quisiéramos encontrar un factor común en las heterogéneas críticas formuladas a la dirección, habría que convenir en que revelan un difuso deseo de transformar al Partido en una organización más elástica, menos selectiva, más liberal en su régimen interno, menos jerarquizada. Esa tendencia se revela en la indulgencia con que se juzga a los infractores de la disciplina... Es la circunstancia de discrepar en forma absoluta y total de tal predicamento lo que me hace renunciar a cualquier responsabilidad en la futura dirección política de la organización. Si el Partido, mayoritaria y democráticamente, desea hacer esa experiencia, no tengo fuerzas ni títulos para impedirlo. Me limito a advertir los peligros de una inclinación negativa e inoportuna, pues los acontecimientos del porvenir casi con seguridad requerirán —al revés de lo que se busca— una vanguardia operativa, con gran capacidad de maniobra, constituida por verdaderos militantes y bajo una dirección severa. Confieso haber fracasado, hasta ahora, en la creación de una conciencia clara sobre esta materia".

CAMBIO DE GUARDIA EN EL CAMPO OBRERO

Las profundas contradicciones que caracterizan el comportamiento del Partido Socialista desde ese año y su gradual desplazamiento por el Partido Comunista en la conducción de la clase obrera y del movimiento popular, tienen su raíz en ese proceso. Aparecen fenómenos desconocidos con anterioridad o simplemente incompatibles con las concepciones propias de un partido marxista: fricciones públicas entre la juventud y el Partido, decisiones oficiales impugnadas en la prensa por dirigentes, parlamentarios o simples militantes; revelaciones desaprensivas sobre el desarrollo de discusiones internas, todo eso pasa a ser habitual en la conducta del viejo partido. Claro que ello no impide que se apele a la disciplina más rigurosa y se apliquen las medidas

más severas contra aquellos que, *dentro del organismo regular al que pertenecen*, se dirigen a las autoridades superiores del Partido en uso del universal derecho de petición, para reclamar de decisiones arbitrarias y violatorias de la democracia interna, como ocurrió, paradójicamente, en nuestro caso.

Pero las contradicciones alcanzan su expresión máxima en la conducción política del socialismo tradicional. El Congreso de Chillán había dicho que "la violencia revolucionaria es inevitable y legítima... y constituye la *única vía* que conduce a la toma del poder político y económico", que "las formas pacíficas y legales de lucha *no conducen por sí mismas al poder*", de modo que deben considerarse "*como instrumentos limitados de acción incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada*", y sin embargo la actividad electoral continuó siendo el centro de sus preocupaciones. El mismo Congreso había manifestado solemnemente que "*tampoco podemos aceptar alianzas con el Partido Radical*", reeditando de esta manera otra versión de la ya caduca política de conciliaciones y de compromisos que hizo ya definitiva crisis en Chile"; y había añadido: "postulamos la independencia de clase del Frente de Trabajadores, considerando que *la burguesía nacional es aliada del imperialismo y de hecho es un instrumento*, por lo tanto ha terminado por ser irreversiblemente contrarrevolucionaria. La alianza o compromisos permanentes con ella ha traído sólo derrotas y postergaciones en el campo de los explotados". Pese a decisiones tan tajantes, el socialismo terminó pactando con el Partido Radical y otros núcleos de la pequeña y mediana burguesía mucho antes de la elección presidencial, en varias elecciones complementarias.

El traspaso de la hegemonía en el movimiento popular del campo socialista al campo comunista se refleja muy claramente en el plano electoral, donde una leve diferencia de 26 mil votos en favor del Partido Comunista, en 1963, se triplica seis años más tarde, hasta al-

canzar a 86 mil votos. En los Congresos de la Central Única de Trabajadores se producen interesantes fluctuaciones que confirman la misma tendencia en los años recientes: en el Primer Congreso de la CUT (1953) el Partido Socialista tuvo una representación de 404 delegados y de 645 el Partido Comunista; en el Congreso de 1962 el Partido Socialista virtualmente logra emparejar la representación comunista, obteniendo respectivamente 791 y 838 delegados, vale decir, en un lapso de 9 años el primero había logrado un crecimiento del 90% y del 30% el segundo, pero en los Congresos posteriores a 1965 la ventaja comunista deviene abrumadora, según se refleja en la actual composición del Consejo Nacional.

No obstante, es sobre el campo ideológico y estratégico donde se produce el cambio más significativo: las tesis del Frente de Trabajadores son formalmente descartadas para adoptar una línea de alianza con determinados sectores de la burguesía, aun cuando se plantea como meta última la construcción de una sociedad socialista.

DEL FRAP A LA UNIDAD POPULAR

En todo caso, por mucho que existan abundantes razones para sostener que políticamente la Unidad Popular constituye un retroceso con relación al Frente de Acción Popular, el hecho es que se logró imponer en la elección reciente y que esta circunstancia hace variar sustancialmente el cuadro político y plantea a las fuerzas populares nuevas y complejas tareas.

Sin el menor propósito de disminuir la trascendencia incuestionable de la inauguración de un Gobierno de nuevo tipo en La Moneda, debemos añadir que la Unidad Popular ganó las elecciones más bien por los errores estratégicos de las fuerzas conservadoras que por el avance cuantitativo de sus propias fuerzas. Así lo reconoce, por lo demás, el documento de discusión política del reciente Congreso del MAPU: "...La legítima satisfacción

de la victoria no debe impedirnos un análisis frío de sus circunstancias. La verdad es que la relación de fuerzas en esta oportunidad no ha sido fundamentalmente distinta a la de 1964. Fueron más bien determinadas circunstancias las que cambiaron. La principal de ellas fue el optimismo casi irracional que Alessandri despertó en la derecha, impidiendo que se produjera la alianza de fuerzas que llevó al poder a Eduardo Frei en 1964. Decimos esto no para disminuir el valor del triunfo popular, sino para tener conciencia de su real dimensión y *hacer claridad en una materia en que cualquier error se paga muy caro*". La misma idea se expone muy honestamente en las resoluciones del mismo Congreso, cuando se afirma: "La diferenciación creciente de la clase dominante, traducida no sólo en intereses contradictorios sino en alianzas sociales y programas políticos diversos y en intensas disputas fraccionales por el liderato de clase, ha sido también un factor importante de la victoria popular".

La votación de izquierda parece descansar sustancialmente, como en la campaña anterior, en la masa socialista y comunista, lo que se deduce claramente del cotejo de los resultados últimos con los que se obtuvieron en 1964.

El análisis demuestra que Allende acumuló 92.432 sufragios más que en la votación anterior, pero que su porcentaje bajó de 38,6%, en 1964, a 36,2% en 1970, quedando unos ocho puntos por debajo de la cuota que habían acumulado un año atrás los partidos radical, socialdemócrata, socialista, comunista y socialista popular, en conjunto (44,2%).

Pero mucho más elocuente todavía es el hecho de que en las 10 provincias donde el Partido Radical tiene su mejor votación (por sobre el 20% de la votación general, en las parlamentarias del 69) y donde sufragaron 71 mil electores más que en 1964, *Allende obtuvo únicamente 11.267 votos adicionales*, en tanto que, en las mismas provincias, nacionales y democristianos en con-

junto *mejoraron en cerca de 60 mil votos la cifra lograda por Frei en la presidencial anterior*. (1)

Con lo dicho no quiero sugerir que el apoyo radical haya sido despreciable; sólo sostengo que en 1970 no se agregó ni un solo voto radical a los que ya habían votado por Allende en 1964, bajo la conducción de algunos líderes de gran solvencia y honestidad como Anita Ugalde, Exequiel González, Alejandro Ríos y otros. La diferencia que subrayo es que mientras aquéllos adhirieron al antiguo FRAP con desprendimiento, sin ninguna clase de condiciones políticas, la actual colaboración del Partido Radical se brinda al precio de otorgarle un papel decisivo en la Unidad Popular y en la conducción del Gobierno. En efecto, el Ministerio de Educación tendrá una influencia preponderante en la formación de la juventud, que cada día pesa más en las actividades políticas; del de Defensa Nacional depende la seguridad del régimen, en última instancia, y del de Minería la política cuprera, que por mucho tiempo todavía seguirá siendo la viga maestra de toda otra política. En el conjunto del ministerio el ala socialista-comunista está en minoría.

La adhesión del MAPU es virtualmente imposible cuantificarla, pero no sería aventurado asegurar que este hecho contribuyó decisivamente a destruir el viejo tabú de la incompatibilidad insuperable del marxismo con la filosofía cristiana.

LA GRAN TAREA

Nuestro gran problema, el formidable desafío de nuestro tiempo, consiste entonces en hallar el camino

(1) Esas 10 provincias son: Osorno (28,0 por ciento), Ñuble (27,4 por ciento), Malleco (27,2 por ciento), Arauco (23,9 por ciento), Chiloé (23,8 por ciento), Antofagasta (22,0 por ciento), Atacama (22,0 por ciento), Maule (21,5 por ciento), Linares (20,1 por ciento), Colchagua (20,1 por ciento).

hacia el socialismo partiendo del dominio parcial del poder por una "gran alianza de la clase obrera, los campesinos, las capas medias asalariadas, la pequeña y mediana burguesía" —según definición del MAPU— esto es, un bloque que carece de la homogeneidad social e ideológica del antiguo FRAP, y que, simultáneamente, está constreñido a mantenerse dentro de los marcos de la institucionalidad tradicional, tanto como tributo a la vía que le permitió el acceso al Gobierno (elecciones), como por los compromisos explícitamente contraídos en el curso de las gestiones previas a la consagración parlamentaria de Allende (Estatuto de Garantías Democráticas).

La historia es pródiga en ejemplos de revoluciones de gran hondura social malogradas por una dirección reformista. Sin ir muy lejos, podemos recordar los casos de Méjico y Bolivia, en 1910 y 1952, respectivamente, donde la insurrección de las capas más explotadas alcanzó un poderío militar y una proyección política impresionantes. Las dos, sin embargo, perdieron paulatinamente su ímpetu hasta institucionalizarse en estructuras francamente conservadoras. El Méjico de hoy, rígidamente gobernado por una gigantesca maquinaria burocrática en nombre de la revolución, y la Bolivia también de hoy, diariamente sacudida por los pronunciamientos castrenses, son testimonio trágico de revoluciones frustradas.

Mucho más raro parece ser el caso —yo no recuerdo ninguno— en que una auténtica revolución corone un proceso electoral, o en que se haya arribado al socialismo por medios puramente evolutivos. Siempre hablamos, naturalmente, de revoluciones en un sentido social, vale decir, de movimientos que se propongan sustituir a las clases dominantes en el poder. La circunstancia de que podamos enumerar muchas más revoluciones que se quedan a medio camino, que experiencias reformistas que rematen en la revolución, obedece a que sus conductores fueron ineludiblemente aprisionados por diversos factores negativos. Uno de ellos fue su dócil sometimiento

"a las reglas institucionales del juego impuestas por la sociedad tradicional y su incapacidad para liberarse de un tipo de Estado hecho a imagen y semejanza de aquélla". Aun los políticos más audaces, más sensibles a la injusticia, han caído en la tentación de hacer cosas nuevas con instrumentos viejos, sin percibir el carácter resueltamente conservador de todo el aparato estatal, de los procedimientos electorales clásicos y de las motivaciones políticas, que persisten mucho más allá de cualquier desafío revolucionario. Un segundo factor paralizante lo ha constituido "la ausencia de formación y de inspiración ideológica para abordar los cambios revolucionarios de estructura". En apariencia, más eficientes como conductores cuanto más pragmáticos, los jefes populares han ignorado la conocida afirmación leninista de que sin teoría revolucionaria no hay acción revolucionaria. Entonces, han resultado mucho más sensibles a la injusticia que penetrantes en el diagnóstico de sus causas y más capaces de destruir que de remplazar. Ha sido el tercer factor la carencia de una organización popular suficientemente agresiva y poderosa para "provocar la sustitución de los centros de poder e iniciar la apertura del proceso revolucionario". Condicionados por una suerte de paternalismo político o supeditados al espíritu del caudillismo militar, esos mismos jefes han sido incapaces de buscar en la iniciativa de las masas el factor dinámico para hacer irreversible la marcha hacia adelante y elemento esencial en la formación de la conciencia política del pueblo.

Esta enunciación, que tomamos de Antonio García, debería estar siempre presente en nuestras reflexiones.

Teóricamente, el caso chileno podría derivar en una sucesión de reformas más o menos significativas pero que, a fin de cuentas, sólo configuren un nuevo tipo de *reformismo*; esto es, podríamos establecer una sociedad bastante diferente de la actual en su apariencia externa, pero decididamente similar en su esencia, en su fondo.

ENTRE EL CAPITALISMO DE ESTADO Y EL SOCIALISMO

Ocurriría, así, desde luego, si se ampliara considerablemente el sector estatal de la economía, pero manteniéndolo estrechamente asociado a un sistema que conserva su carácter capitalista. Ahora, si la orientación de la política gubernamental siguiera fuertemente influenciada por una mentalidad "distributiva" y "consumísta", es muy probable que pudiese mantenerse la popularidad y el apoyo electoral al régimen por cierto tiempo, pero habríamos elegido un camino equivocado si lo que se desea es superar el débil crecimiento actual de la producción con miras a un gran salto adelante. Una participación meramente simbólica del pueblo en el poder añadiría un nuevo factor a aquellos que conducen o presionan hacia una salida reformista. Sería simbólica en la medida que los partidos *extremen su mediación* entre las masas y el poder público, haciendo que las burocracias partidistas no sean ya el canal de expresión de la voluntad de la base, sino un diafragma que separa al país real y concreto de quienes debieran ser sólo sus personeros; nada más que sus representantes y no sus administradores.

No estamos a salvo de esta desviación. En general, la inercia y la tradición podrían empujarnos imperceptiblemente hacia esa línea muerta. Sobre todo cuando falta una enérgica motivación política y se estimula o se tolera el crecimiento de las tendencias arribistas y parasitarias, fenómeno que acompaña habitualmente a las victorias electorales, por muy dramáticos que aparezcan sus resultados en los primeros momentos.

Allí donde el capitalismo es *ya* o es *todavía* vigoroso, la defensa intransigente de sus privilegios casi siempre acumula en el otro extremo grandes energías revolucionarias, de modo que las medidas socializadoras se cumplen en un clima excitado y ardiente de enfrentamiento social. Pero aquí, donde el capitalismo nativo revela una anemia incurable y donde el capitalismo ex-

tranjero sólo ensaya combates de retaguardia, esperando su hora, es muy probable que el Estado deba hacerse cargo progresivamente de muchas explotaciones descuidadas, decrepitas o marginales, en términos que la nacionalización tendrá con frecuencia el carácter de mera ocupación administrativa, más que de desalojo agresivo del capital particular. En estas condiciones el intervencionismo estatal podría volver a jugar un papel temporal, más bien precario, como subrogante benévolo de un capitalismo que aguarda la ocasión de su revancha para revertir el proceso.

En el pasado tal intervencionismo sirvió a menudo de mero puente para el tránsito de los políticos reformistas y de la alta burocracia pública hacia los reductos empresariales, en lugar de servir como punta de lanza a un régimen social más justo.

Nos esmeramos en subrayar que la acción del Estado sobre la economía tendrá un carácter eminentemente revolucionario si es un paso hacia la ulterior socialización, pero tenderá a transformarse en un factor de consolidación del viejo orden si pretende hallar un fin en sí misma.

El hecho de surgir de una contienda electoral victoriosa y de tener que enfrentar a corto plazo nuevas elecciones generales, será un poderoso estímulo para diseñar un comportamiento económico "populista", con lo que queremos decir que será muy intensa la tentación de optar, en una proporción imprudente, por medidas que satisfagan premiosas necesidades sociales inmediatas, dando satisfacción a los sectores materialmente más desamparados a fin de ganarlos por esos medios como apoyo adicional del gobierno. Renunciando, entonces, a las fuertes inversiones indispensables para dar un impulso decisivo al crecimiento económico —con el sacrificio colectivo que implica— el resultado podría ser, una vez más, un progreso lento, una tasa de desarrollo insuficiente, una veloz acumulación de presiones económicas y de tensiones sociales.

Reconocemos que la alternativa es dura, porque hay cierto grado de incompatibilidad entre las exigencias inmediatas, estimuladas por las inquietudes electorales, y las metas a mediano y largo plazo, las únicas que tienen efectivamente una dimensión revolucionaria.

Nos hemos referido frecuentemente a la democracia burguesa como una "democracia formalista", queriendo significar con ello que la participación del pueblo en los negocios públicos está consagrada en la ley, pero no se realiza en los hechos. Efectivamente, desde su nacimiento el régimen reconoció una teórica igualdad de los hombres ante el Estado, en circunstancias que la sociedad de clases los hace esencialmente desiguales. El mito del "ciudadano" fue la consagración suprema de esta democracia nominal. Al conjunto de ciudadanos se le reconoció un derecho aparentemente ilimitado para escoger a sus representantes, pero la verdad es que nunca la movilización electoral de las masas correspondió a una efectiva facultad para seleccionar a sus personeros ni a una intervención real en las decisiones del poder público, desde luego, porque al pueblo se le reconoció siempre el derecho a *votar*, pero no a *elegir*, y enseguida, porque entre el poder público y el pueblo se interpuso la compleja maquinaria de los partidos. Si mantuviéramos la misma estructura esencial, por mucho que sean ahora los partidos "populares" los que ejercen el poder, el pueblo seguiría estando básicamente ausente de su ejercicio. Para tener derecho a hablar de un auténtico poder popular será necesario transformar las relaciones actuales entre el hombre común y el gobierno, entre las masas y los partidos; entonces el voto dejará de ser un acto de enajenación de la facultad de decidir, en favor de las burocracias partidistas, para constituir un auténtico mandato, que subordina la acción del representante a la voluntad del representado.

TRES LINEAS DE ACCION

Resumiendo, el camino hacia el socialismo requiere un audaz despliegue de iniciativas desde el poder, un sostenido y consciente apoyo de las masas y el desencadenamiento de fuerzas y procesos que dinamicen la vida política y social y hagan irreversible cada paso adelante e inciten a dar muchos más, que no sólo consoliden cada conquista, sino que inviten a lograr metas nuevas cada día.

De aquí se desprenden tres líneas fundamentales de acción: 1) acelerar el proceso de ampliación del sector público de la economía y de la reforma agraria; 2) enfrentar sin dilaciones la reforma de las instituciones políticas, y 3) extender y vigorizar todas las formas de organización popular y de su participación orgánica en los centros de poder.

La nacionalización de nuestras riquezas básicas, particularmente del cobre, de los monopolios industriales y comerciales, de los bancos, los seguros y el comercio exterior, hará desaparecer los soportes materiales de muy definidos grupos privilegiados que tienen posiciones dominantes en la vieja sociedad, especialmente de aquellos que se constituyen y crecen a la sombra del capital extranjero, de los monopolios y de la oligarquía agraria.

Sabemos que estas medidas están inscritas en el Programa del nuevo Gobierno y se les asigna una gran prioridad. Esperamos que el Ejecutivo sortee con decisión los obstáculos que quieren arrinconarlo en un ambiente de transacciones y de regateo parlamentario para adoptar resueltamente las decisiones impostergables, afrontando con valor los violentos conflictos políticos que ellas pueden suscitar, porque en su curso el proceso debe radicalizarse y madurar en las masas una conciencia socialista cada vez más elevada. Confiamos también en que las nuevas actividades económicas del Estado se desarrollen en un plano en que los hábitos burocráticos, el "carrerismo" administrativo y el arribismo social sean

neutralizados a fin de impedir que una suerte de "burguesía burocrática" —como diría Lefevre— sustituya paulatinamente a los antiguos empresarios e inversionistas.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

No son menos urgentes las reformas constitucionales destinadas a otorgar al Estado las facultades e instrumentos que lo hagan agente principal y activo de los cambios, y al mismo tiempo, que lo hagan permeable al "poder popular".

Tenemos una Constitución Política que representa sin concesiones el criterio liberal dominante a principios de siglo: un Estado "*gendarme*", encargado de la seguridad exterior y del orden interno; unos ciudadanos *teóricamente* iguales en poder, en oportunidades, en derechos; tres poderes no sólo separados, sino *habitualmente* antagónicos; un derecho de propiedad elevado a la categoría de *bien supremo*; unos representantes *nominales* de un pueblo abstracto.

Sobre ese texto casi prehistórico se han inscrito sucesivas reformas dictadas o por exigencias ocasionales de la realidad política o por el afán sostenido, si es que hay alguno, de concentrar en el Presidente de la República la plenitud del poder.

Con esa Constitución no llegaremos jamás al socialismo. Sería una ingenuidad pensar de otra manera. Debemos en consecuencia, reemplazarla.

A primera vista, pareciera un obstáculo invencible para alcanzar ese fin, el conjunto de compromisos contraídos por Allende para obtener el apoyo de la Democracia Cristiana en el Congreso Pleno. Pero mirando más de cerca se ve que no es así. En efecto, Allende aceptó determinados postulados relativos a la libertad de enseñanza, al pluralismo en las organizaciones sindicales y de masas, a la intangibilidad de las funciones y la estructura de las Fuerzas Armadas, pero nada más; esto

es, tales garantías democráticas no implican ni pueden implicar una derogación de los compromisos programáticos contraídos en la campaña, en orden a hacer del conjunto del Estado un factor de promoción de la nueva sociedad.

Si se buscara, más allá de la letra misma de las garantías, el espíritu del acuerdo, deberíamos hallarlo en la decisión del Presidente electo de ese entonces de respetar la *tradición democrática chilena*. Y esta interpretación tampoco impediría el enfrentamiento valeroso del problema. Al revés, me atrevo a sostener que si entendemos esta caución, no como un compromiso de mantener indefinidamente vigente una legalidad añeja, un formalismo inoperante, sino como la intención positiva de hacer cada vez más real la democracia, creando las condiciones materiales y sociales que la hagan verdadera, entonces ese mismo compromiso podría ser una palanca decisiva para llevar adelante nuestro proyecto político y social.

Quiero decir con esto que la profundización del espíritu democrático, su adecuada instrumentación, su expresión cotidiana en las formas más avanzadas de autogobierno, podrían ser la manera más eficaz de revolucionar el sistema, de abajo a arriba, haciendo que en la comuna, en las explotaciones agrarias, en los centros industriales, en las instituciones de seguridad social, se multipliquen los mecanismos que coloquen las decisiones en manos de los productores, imponentes y ciudadanos directamente interesados. De este modo, haciendo que donde mandaba uno dirijan muchos, y que donde dirigían muchos participen todos, haríamos que el espíritu democrático del pueblo chileno, lejos de constituirse en un escollo para el desarrollo socialista del proceso, se transformase en su propulsor más resuelto.

En esta línea de pensamiento, las reformas constitucionales parciales aparecen como escaramuzas intrascendentes, aun concebidas para crear las condiciones propicias a un plebiscito. La lucha en este frente debe tener

una gran jerarquía política, no solamente un valor incidental, porque en ciertas situaciones de equilibrio como la que existe en nuestro país, amarrado todavía al capital nacional y extranjero y simultáneamente presidido por un gobierno popular, la norma constitucional tiene una enorme eficacia instrumental para el cambio; es mucho más que la mera consagración jurídica de un orden ya establecido. De ahí que parezca imprescindible adoptar el camino de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, compatible con la legislación en vigencia y aun con el funcionamiento paralelo de un Congreso dedicado a las labores legislativas de rutina. La Asamblea Constituyente en sí, por la movilización política que implica, por la renovación humana que impone, por su conexión viva con un país real cuya representación en el parlamento está visiblemente distorsionada, sería el primer acto de un proceso acelerado de cambios. Ahora, si la oposición obstruye la posibilidad de convocarla, el plebiscito que en tal caso podría suscitarse tendría una significación y un alcance político e ideológico incomparablemente más vasto.

SOCIALISMO Y DEMOCRACIA DIRECTA

Pero ni la estructura económica ni las instituciones políticas valen por sí mismas. Su naturaleza, su contenido, su espíritu, dependen antes que nada del grado de participación del pueblo en su manejo. No el pueblo abstracto y difuso de la vieja literatura oficial, sino el pueblo organizado, presente, protagonista, sujeto de la acción. "El poder es una función de la organización; los hombres sin organización son hombres sin poder" leí alguna vez y esa es la verdad. La organización capacita para recoger e interpretar aspiraciones, da peso y eficacia a las decisiones, canaliza los esfuerzos colectivos hacia las tareas socialmente más útiles y primordiales.

El sindicato es la primera y más importante organización del pueblo; allí están la clase obrera, los tra-

bajadores intelectuales, los campesinos. El mundo del trabajo; la fuerza creadora por excelencia. Los Consejos Campesinos, enseguida, afortunada creación de los nuevos gobernantes, articulan una energía social que reviste de características nuevas al régimen que se inicia y permitirán que todo ese vasto sector sincronice su acción y sus esperanzas con los trabajadores de la ciudad y de las minas, en lugar de representar, como en otras experiencias, un factor de retraso y de conservación.

La comuna, por último, entendida como núcleo vecinal que agrupa a la población entera, activa y pasiva, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, es una tercera forma de cohesión del pueblo y el nivel donde puede expresarse una democracia más directa y más plena. Se trata, por supuesto, de una Comuna Nueva, provista de los elementos demográficos, territoriales, jurídicos y financieros que le permitan ser la expresión dinámica y fiel de la base social.

La participación orgánica del pueblo en los centros de poder la entendemos a través de esos cauces fundamentales. Pero no es todo; en los órganos públicos de regulación y fomento económico, en las empresas nacionalizadas, en las instituciones de seguridad social, debería establecerse la *autogestión* en amplia escala, sólo limitada por el marco de los planes económicos. Sería mil veces más sano, más democrático y más eficaz que la fórmula del "pluripartidismo", que tiende a remitir los conflictos y las resoluciones a los niveles políticos más altos y a transformarse en mera reglamentación de las esferas de influencia partidista. En esa misma medida perpetúa vicios tradicionales de la política chilena y ahoga una fuente de iniciativas y un proceso de selección que debería ser la expresión más cabal de una democracia socialista. Como dice Ernst Fischer: "entendemos por socialismo no solamente una sociedad sin capitalistas, sin propiedad privada de los medios de producción determinantes, con planes económicos y seguridad social, sino también una sociedad donde no son los bu-

rócratas los que disponen de la propiedad colectiva, en la cual los planes económicos no son decretados desde lo alto, sino que son elaborados por el conjunto de los productores y consumidores, en forma de garantizar la máxima satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de todos los miembros de la sociedad... una sociedad en la cual una colaboración democrática en todos los campos, en la economía, en la administración, en la formación de las leyes, en la escuela y otros garantiza iguales posibilidades de educación y de éxito. Aun cuando en este campo toda fórmula es una simplificación, no consideraríamos socialista una sociedad privada de tales características".

CAMBIAR EL MUNDO Y CAMBIAR LA VIDA

Dos cualidades distinguen sustancialmente la democracia socialista hacia la cual queremos llegar de la democracia tradicional. En primer término, aquélla no se conforma con proclamar un conjunto de derechos individuales, que en la práctica se transforman en patrimonio exclusivo de los que pertenecen o se elevan a los estratos más altos de la sociedad: quiere establecer y asegurar las condiciones materiales y sociales que hagan posible a todos los ciudadanos el ejercicio efectivo de los derechos clásicos. Por eso, no le basta el reconocimiento de que todo hombre tiene derecho a expresar libremente sus ideas, sino que tiende a colocar al servicio de las masas y sus organizaciones los medios de comunicación modernos; no se limita a garantizar la libertad de trabajo, sino que se siente comprometida a asegurar a cada chileno un puesto en la producción; no quiere sólo consagrar la libertad de enseñanza, sino que se dispone a darle a cada niño la alimentación, el vestido y la ayuda indispensables para que llegue a los más altos escalones del saber compatibles con su talento; no considera suficiente que cada ciudadano pueda teóricamente intervenir en los destinos de la comunidad a tra-

vés de una larga cadena de representantes, sino que le entrega los medios eficaces para influir en la selección y en la remoción de esos mismos mandatarios.

La democracia socialista, enseguida, quiere consagrar una nueva concepción del lugar y el papel del hombre en la sociedad. Ya no se trata de que el hombre sea el lobo del hombre, ni únicamente de proteger la dignidad humana y las libertades personales frente a cualquier otra forma de opresión, consustancial al Estado de clase, sino de integrarlo en la sociedad devolviéndole su pleno control sobre la economía y el destino colectivo. No es aislándolo imaginariamente de su actividad productiva como se le hace más libre, sino haciendo que la economía esté a su servicio y que él influya en su curso y en sus fines; no es segregándolo de la sociedad política como se le ayuda a emanciparse, sino haciendo que el Estado se ponga a sus órdenes, esté al servicio de los productores, refleje las aspiraciones colectivas de los trabajadores.

Para tomar el camino justo y no un atajo; para realizar las esperanzas del pueblo y no frustrarlas; para establecer el socialismo en nuestro suelo y no derivar en una especie de *Capitalismo de Estado*, necesitamos un nuevo tipo de partidos a la cabeza del pueblo. Hasta ahora ha predominado en ellos un egoísta espíritu de capilla, la obsesiva convicción de que cada uno es la exclusiva y auténtica vanguardia, de modo que esa estructura eclesiástica los ha llevado a dividir el mundo, rigidamente, en feligreses y paganos. Tampoco nosotros hemos escapado a ese error. Pero el modelo de partido que se necesita ahora debería estar provisto de una insaciable curiosidad por penetrar la realidad para aproximarse así a una eficiente conducción del proceso revolucionario, debería estar capacitado para una constante y creadora reelaboración del pensamiento marxista; debería ser plenamente consciente de que cuando se diviniza a sí mismo como encarnación del destino usurpa a la clase trabajadora su lugar en la historia.

Tratemos de acercarnos a esa imagen haciéndonos cada vez más socialistas y mejores revolucionarios. Toda transformación debe comenzar en nosotros mismos. No olvidemos que la esencia del socialismo consiste, por último, en fundar un sistema capaz de hacer de cada hombre, un Hombre.

PRECIO E° 5.—